



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En el local social de Tallante, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día uno de diciembre de 2017, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz

VOCALES POR EL MC.:

Juan Agüera Martínez.- Vicepresidente

D^a María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús.
D. Antonio Subiela Madrid	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu	A.VV. de Galifa.
D. Alfonso Agüera Martínez	A.VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Bartolomé Gimeno Torres	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica.
D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.

D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante.
D ^a . M ^a . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión con estas palabras:

Buenas noches a tod@s los presentes y agradezco a todos vuestra asistencia a D.Francisco Aznar Garcia, Concejal delegado de Hacienda e Interior, y en especial al Pueblo de Tallante, rincón de nuestra Diputación de Perín y Campo Nubla, también perteneciente a nuestro Parque Natural, donde siempre sus vecinos nos reciben con mucha alegría, cariño y simpatía, Pueblo que hoy, apoyaremos todos en que poco a poco vaya creciendo, subiendo el índice de población, juntos lucharemos para que vuelva a ser, un Tallante con futuro, donde sigan los niños corriendo por sus tierras y que gracias al colegio Peñas Blancas ha aumentado su población.

Hoy empiezan las votaciones de los presupuestos participativos, os pido a todos que ayudemos al pueblo de Tallante a que sea mas seguro, ¡SIN PELIGRO! ¡VOTANDO EL TALUD!.

La Presidenta a continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha lunes 11 de septiembre de 2017, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha miércoles 25 de octubre de 2017, (se adjunta fotocopia del borrador).
3. Información sobre las mesas de trabajo del Plan Integral.
4. Informaciones de Interés General.
5. Mociones, Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA LUNES ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

TERCERO.- INFORMACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL PLAN INTEGRAL

Toma la palabra la Presidenta para indicar que sobre este asunto le pasa la palabra a D.Andrés Miguel Reyes Costa, Portavoz en la Junta del Grupo Municipal Cartagena Si Se Puede, que como responsable de la mesas de trabajo pasa a informar.

Toma la palabra dando las buenas noches y expone lo siguiente:

En las reuniones de las mesas de trabajo tenidas hasta ahora se decide unificarlas de momento para poder ser más efectivos.

Hemos tratado temas como crear normas, horarios de reuniones y demás, también se habla de los problemas más acuciantes, como la necesidad de depuradoras de aguas residuales, los problemas con hidrogea y los contadores de agua alejados de las viviendas, los problemas con la red de alumbrado público y la red de baja tensión que se debería de hacer un estudio de mejora de las instalaciones y aumento de las existentes.

También hablamos de la telefonía y telecomunicaciones con una gran carencia de señal con lo que habría que solucionarlo de manera técnicamente eficiente, también se debate sobre la necesidad de tener un catálogo de caminos públicos, privados y ordenanzas sobre éstos. Se trata el transporte público que es inesistente en la zona.

Hablamos sobre el bloqueo existente sobre la apertura de playa morena, delindes en el Portús, situación de los mojones donde corresponde y multitud de carencias que sufrimos todos los vecinos de esta diputación.

En las reuniones tenidas en la AAVV de Perín y Cuesta Blanca empezamos a hacernos la pregunta ¿Dónde estamos actualmente con el Porn y el Plan de urbanismo transitorio?, Creyendo que lo primero que tenemos que hacer es poder identificar como está nuestro territorio y que podemos hacer para crear un plan de autopromoción y desarrollo de nuestro territorio.

Por lo que se ofrece hacer esta última reunión, (tenida este miércoles 29 pasado) en la AVV de Galifa para exponer y explicarnos el proyecto, que lo hizo Pedro Manuel Diaz, y plan urbanístico realizado por ellos y presentado como alegación al plan urbanístico de Cartagena.

Quedando latente después de esta exposición la necesidad de unificar esfuerzos de tod@s los vecinos, asociaciones, AAVV de toda la Diputación para generar, igual que han hecho ellos un plan de identificación del territorio donde nos encontramos, tanto urbanístico como de autopromoción y desarrollo económico que salga de nosotros mismo hacia donde y como queremos dirigir nuestro modelo tanto urbanístico como económico entrando siempre dentro de lo primordial que es la protección ante todo del parque natural en el que nos encontramos. Somos todos pedanías dentro de una Diputación con las mismas necesidades y carencias, por lo que vamos a intentar desde esta mesa de trabajo y Junta Vecinal, convocar reuniones con todos las AAVV y demás grupos sociales para intentar explicar como podemos y de que manera entre tod@s poder identificar nuestro territorio y marcar las directrices, las personas que vivimos aquí dentro de este territorio, hacia donde queremos dirigirnos. Es el primer paso que debemos de dar si queremos de verdad ser parte viva de este municipio.

CUARTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

Toma la palabra la Presidenta para exponer lo siguiente:

1) INFORMACION SOBRE OBRAS APROBADAS EN EL ANTERIOR PLENO.

Toma la palabra la Presidenta para indicar que las obras aprobadas ya han sido adjudicadas:

Proyecto simplificado del muro del Consultorio Médico, Atención Primaria, de Cuesta Blanca se ha adjudicado a la Empresa:

- Eurovias y proyectos S.L. por un importe de 18.091,54 €IVA incluido

Parque infantil de Galifa a la Empresa:

- Parque Infantiles Levante S.L. por un importe de 17.175,57 €IVA incluido

2) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA JUNTA.

Toma la palabra la Presidenta para informar de lo siguiente

- El día 26, al día siguiente del pleno del 25 en Perín, se hizo un escrito pidiendo arreglo de la Cantina de Perín que estaba en malas condiciones y otro solicitando el hormigonado del lateral del local social de Perín, el mismo día para que con las bajas de esas obras se pudieran hacer cosas que habían pedido los vecinos
- Escrito remitiendo relación de Bacheo en Galifa y camino de Cuesta Blanca. Con los 12.000 € que se aprobaron en el pleno, no hubo bastante, y hemos pedido que se siga bacheando en Galifa y taambién en una carretera que se quedó pendiente en Cuesta Blanca.
- Escrito realizado solicitando limpiezas urgentes de Ramblas por peligro de incendios e inundaciones en la Diputación de Perín, que creo que ya está a punto de que nos lo den.
- Escrito solicitando la autorización para limpieza en la rambla del Portús, que es lo último que quedaba.
- Se solicito el 26 de octubre la titularidad del talud de Tallante, ya sabemos de quien es.
- Tambien se solicitó autorización para el desbroce y arreglo del camino Sajena, Mele y Peñas Blancas de Perín.
- Escrito haciendo constar la falta de señalización y medios de comunicación en la Torre de Nicolás de Pérez, en Perín y Rincón de Sumiedo.

- Informar que de las señalizaciones de la Torre decir que ya han empezado a señalar en algunos sitios, falta que señalicen por el Parque Natural, también donde empieza el mismo, que es en el Mirador de Galifa.
- Me he reunido con la Jefa del Área de Salud II, Carmen Santiago, para solicitar que los Consultorios Médicos, el de Perín y el de Tallante, que vengan a extraer la sangre para que los vecin@s no tenga que desplazarse.

3) ***NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CLUB DE MAYORES “PEÑAS BLANCAS” DE PERIN, EN EL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.***

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar que La Asociación indicada propone de Representante a D. Isaías Ramón Sánchez López, en esta Junta Vecinal y por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de agosto de 2017, se procede al nombramiento del mismo, se da lectura de la citada resolución, que se adjunta.

A continuación pasa a darle la bienvenida a D. Isaías Ramón Sánchez López, como Representante de la Asociación Club de Mayores, Peñas Blancas de Perín, en la Junta Vecinal Municipal.

4) ***INFORMACIÓN DESGLOSADA SOBRE EL GASTO DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL.***

Se ha gastado unos 6.000 €en bacheo

Montaje de 5 mosquitera en local social de Tallante 245.03

Otros 6.000 €de bacheo

Suministro de banderas

Reparación juego cadena en columpio en Pl. Polideportivo de Galifa

Trabajos extras en la fuente de la Torre de Nicolás Pérez

Previsión del muro consultorio

Trabajos de poda de palmeras y palmito en polideportivo de Galifa y Perín

Instalación de riego por goteo en Pza. Grillo de la Torre de N.P.

Riego por goteo zonas ajardinadas en Pza Galifa

Colocación de manguera para riego para el juego de bolos

Saldo disponible – 303,19 € Hemos limpiado todo

La Presidenta a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidenta toma la palabra para indicar que se ha presentado una Moción por la Portavoz del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano y le pasa la palabra a su Representante en esta Junta, para su exposición;

MOCION QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, PORTAVOZ DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA JUNTA MUNICIPAL VECINAL DE PERIN, EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTUDIO DE UBICACIÓN DE UN DESTACAMENTO DE POLICIA EN LA ZONA OESTE CON BASE EN CUESTA BLANCA.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Son muchas las mañanas que nos levantamos con noticias de hurtos, robos, puntos de menudeo de droga etc., en la amplia zona territorial de nuestros barrios y diputaciones, cuando su vigilancia corresponde a Fuerzas de Seguridad del Estado en este caso, Guardia Civil, en colaboración con otras fuerzas como es la local.

Desde Movimiento Ciudadano en más de una ocasión hemos instado a instancias superiores, una mayor dotación de agentes de la Guardia Civil en la zona y cuarteles de nuestro municipio, incluso, que el cuartel de Cartagena o alguno otro de nuestro municipio se le considere puesto principal, lo que le dotaría de un mayor número de agentes para el servicio.

Pues quiero recordar que la 5ª. Compañía, a la que corresponde parte del municipio de Cartagena, no tiene ningún puesto denominado PRINCIPAL, siendo la única de la Región en esta circunstancia.

Desde Movimiento Ciudadano MC partido de gobierno compartido con PSOE, nos hemos encontrado en nuestra entrada al ayuntamiento con un estado deplorable en materia económica y de personal; cuentas con un alto endeudamiento e intervenidas por la Hacienda Estatal, una plantilla con falta organización y de ir supliendo jubilaciones, etc.

Después de dos años de una buena gestión económica y haber rebajado la deuda en más de 65 millones de euros; el gobierno local ha podido empezar a gestionar inversiones y organizar recursos humanos, como es el caso de la Policía Local de Cartagena, que después de varias jubilaciones y falta de convocatorias para la incorporación de nuevos agentes, se encuentra su plantilla bajo mínimos.

Si hacemos un examen de ubicación de policía local en su sección de proximidad en distritos, encontramos el del Litoral con dos acuartelamientos: Cabo de Palos y El Algar; Pozo Estrecho en la Zona Oeste. Sin embargo el distrito 1 de la zona Oeste, ninguno.

Después que la comisión de gobierno del pasado 24 de Noviembre aprobase las bases de expediente para la incorporación de 19 nuevos agentes locales el próximo año 2018, una vez saneada parte de la hacienda local.

El grupo de MOVIMIENTO CIUDADANO en esta Junta Vecinal teniendo en cuenta las necesidades y reivindicaciones de esta zona Oeste, además del razonamiento de ubicación de otras instalaciones en otros distritos, control económico en inversión, utilización y distribución de recursos propios municipales en su territorio, y después de haber sido publicado en el perfil del contratante expediente de contratación de estudio geotécnico de terreno en Pozo Estrecho para la construcción de nuevo cuartel, existiendo uno en la actualidad.

MOVIMIENTO CIUDADANO presenta al Pleno de esta Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente:

M O C I O N

Teniendo el Ayuntamiento emplazamiento físico de espacio en la zona Oeste, como es el caso de Cuesta Blanca, donde el actual edificio donde se ubica el Consultorio Médico, cuenta con una edificación anexa que ha sido utilizada de manera esporádica por el párroco, maestro, etc. y estando a simple vista en buen estado de conservación, estratégica situación equidistante a núcleos poblaciones de la zona, sea adaptada y dotada a sede policial local de la Zona Oeste, con el consiguiente ahorro que supondría utilizar un espacio existente en la zona y el servicio que daría a la zona.

Lo que damos traslado al órgano competente municipal de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.

La Sra. Presidenta toma la palabra para indicar que esta moción no ha sido vista en mesa de trabajo, por lo que no se ha tramitado por la vía ordinaria y pasa a tratarse como urgente, y como tal se somete a votación, arrojando el siguiente resultado:

A favor: 2 votos

En contra: 7 votos

La Sra. Presidenta anuncia que es desestimada la urgencia

Interviene D. Lázaro García Martínez, para manifestar que la urgencia no la consideran, que se puede considerar como una gestión que les consta que se ha iniciado por un Presidente de AVV de la zona y al que le han dado su apoyo, por eso no quieren que sea urgente, que dan por supuesto su apoyo y que vaya la gestión por su cauce. También indica que les parece bien todo lo que venga bueno para la zona.

Toma la palabra D. José Andreu Solano para indicar: que acordaron todos los grupos, que todas las mociones se iban a presentar en las mesas de trabajo para su debate y estudio, y consensuarlas, con el fin de que no pasen estas cosas que se han quedado estrañados de sus socios de Gobierno, que sabían que estaban ya propuestas y hechas, y que presenten una moción fuera de la Junta de Portavoces, por eso han dicho que no. No es que no quieran que

vengan a Cuesta Blanca un cuartelillo, todos queremos que venga a Cuesta Blanca, el Cuartel y todo.

Todos sabemos que es una lucha que se lleva ya mucho tiempo y que Marcos ya tenía visto junto con los Sindicatos Policiales, la zona donde éste se pudiera ubicar para que tuviera vestuarios y estuviera en condiciones, entonces es un asunto que se debe de proponer y debatir en la mesas, y sacarlo adelante, porque no nos vamos a negar nunca a que estas cosas que son buena para todos los pueblos de la zona, se vayan fuera.

Interviene el Sr. Aznar García para decir que él no interviene en el pleno pero que en esta ocasión es una moción que le afecta en sus competencias, manifiesta que el cuerpo de la moción es correcto pero que quiere matizar unas cosas:

Desde que estoy de Concejal de Seguridad, dos años y medio, se ha hecho un gran esfuerzo, por lo menos en la zona oeste, donde hay 12 policias para un turno de mañana, tarde y noche, los 365 días del año, esto no pasaba antes porque los policias en los Distritos estaban en el norte, en el litoral y en el centro, no estaban en la zona oeste. ¿Qué hace falta más policias?, eso nadie lo va dudar, siempre la seguridad por encima de todo.

Tenemos una serie de personas y no tenemos cubiertas todas las plazas porque hay que hacer un verdadero esfuerzo para dotar al Cuerpo de la Policia de mas personal es verdad lo que dice la moción de que el año que viene se van a incorporar 19 policias más, es muy facil decir pues esos 19 policias se pueden distribuir en los Distritos, eso lo podría decir, e incluso aumentar la plantilla en la zona, otra cosa es un cuartelillo.

La Política de este Concejal y del Equipo de Gobierno, no es de poner cuartelillos en todos los sitios donde los vecinos los soliciten. Hubo una demanda de un cuartelillo, que se va inaugurar en La Azohia, y creo que es un punto importante de cara al verano, para reforzar la zona costera y del litoral.

Lo que si esta en la política de este Gobierno, es intentar en la Zona Oeste de momento, poner algun un punto de información como tenemos en la Aljorra y en otro sitio, con el fin dar un servicio especial al ciudadano, para robos, para que el policia transmita a la base o al jefe los problemas que estan surgiendo.

Un cuartelillo tal y como se plantea no está de momento dentro de los planes del gobierno, porque hacer un cuartelillo significa, tener armamento, tener una equipacion que de momento no se va a hacer. Si poner puntos de información que estamos estudiando donde puede estar, y no se descarta la zona de Cuesta Blanca, pero tambien puede ser en la zona de Molinos Marfagones o en Canteras, pero un cuartelillo como se concibe, no esta en los planes del Gobierno, no quiere decir que más adelante, cuando se tenga una dotación de mas policias en condiciones y suficiente, porque nos faltan 50 plazas, se pueda estudiar.

La Política no está por hacer más cuartelillos, sino en dotar a la Policia con los medios técnicos suficientes que hacen falta. Ahora los coches llevan sus GPS. Un Policia que está patrullando por Tallante con un GPS, pueden localizarlo y transmitir que hay un robo o un problema en Canteras o en Tallante

Es verdad que dice la mocion y es cierto que se ha buscado un terreno en Pozo Estrecho para hacer un cuartelillo, no para hacer un cuartelillo sino porque el que está no reúne condiciones de prevención de riesgos laborales que se exigen, y se va a hacer el traslado a otro sitio, pero no voy a hacer un cuartelillo nuevo, que lo que he hecho es dotar y mejorar los que hay.

En la Azohia por la circunstancias que la población aumenta, de cara al turismo, hemos dotado y arreglado de un punto de información y los Policías van a estar en verano, así que insisto que un punto de información no lo descarto.

Toma la palabra D. Andrés Reyes Costa para indicar que lo que han hablado todos los compañeros sobre su punto de vista de la Moción presentada, que no cree que sea de urgencia sino que es para tratarla en previa

QUINTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidenta informa que no se han presentado mociones por la vía ordinaria.

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LÁZARO GARCÍA MARTÍNEZ, VOCAL Y PORTAVOZ DEL PP EN LA JUNTA

Toma la palabra para manifestar:

Sobre lo que ha leído del tema de los Capítulos presupuestario y los gastos, que evidentemente, de 27 a 18 hay diferencia y de 17 a 19 porque tres no iban dentro del capítulo o 20 también hay diferencia, que como sugerencia a ver si este año intentamos que todo esto que no revierte, que tenga plazo y que revierta, que sería como una sugerencia, con nosotros todos el tema de trabajo tienen el apoyo.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a. ANTONIA HERNANDEZ GARCÍA.- PRESIDENTA DE LA AVV DE TALLANTE.

Toma la palabra y se dirige así

buenas noches a todos en primer lugar quiero daros la bienvenida a todos los asistentes al pleno aquí en Tallante en nombre de nuestro Pueblo y agradecer las palabras de la Presidenta en favor del desarrollo de Tallante.

En segundo lugar, como no, ya que estamos en las votaciones de los presupuestos participativos, pedir el voto para el talud de Tallante, nos ha costado mucho llegar hasta aquí, y me gustaría que saliera, ya se que somos un pueblo pequeño que esto va por votaciones, que suman todos los votos que sitios con más población espero que con un poco de ayuda de todos podamos sacar adelante nuestro talud, que está muy mal y llevamos ya muchos años detrás de él.

Por último como es el último pleno de este año, quiero desearos a todos Felices Fiestas en compañía de vuestros amigos y familiares.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIO FERRER.- VECINO DEL PORTUS

Toma la palabra dando las buenas tardes, dice que es Vecino del Portus, y que quiere exponer un problema que tienen algunos vecinos y él, con la instalación de 2 wateres químicos, los dejan ahí todo el verano y se limpian dos veces al día, molestando a los vecinos más próximos.

Hay que darle una solución a los olores que producen, o bien teniendo un depósito de agua porque aquello es nauseabundo en algunas ocasiones.

Exponerlos para intentar darle una solución de aquí al verano y para que la Junta lo sepa, aunque se lo dijo a su presidente, y ahora que hay tiempo de cara al verano poder darle una solución técnica.

La Presidenta le indica que toma nota del asunto.

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JORDI FOLCH, VECINO Y MIEMBRO DE LA AVV DE TALLANTE.

Interviene dando las buenas tardes a todos y hace la sugerencia de que se podrían utilizar GPS por parte de los profesionales que vienen a la zona, y pregunta ¿si es posible cuando hay una averia, regirse por coordenadas para dar los partes?, de esta forma la gente podría llegar al lugar exacto.

Explica que en Tallante no hay calles y la gente va perdida.

La persona que venga a la zona, que tenga la posibilidad de tener un aparato y utilizar las coordenadas, para ser más efectivo.

E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA DON BARTOLOMÉ GIMENO TORRES.- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERÍN.

Toma la palabra para decir que por primera vez no va a dar quejas.

Agradecidos a todos los que por via whatsapp o en persona me han dado su afecto y consideración por los temas resueltos

- Se va a empezar la Ctra. por fin
- Se van a realizar los caminos.
- Se estan haciendo obras en el local

Agradeceros las muestras de cariño, ¡hoy para Perín es un día grande!.

F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MARCOS PIVIDAL MARTOS, PRESIDENTE Y RP. DE LA AVV DE CUESTA BLANCA

Toma la palabra para recordar y pedir que no se olviden los pasos cebra de la carretera, a lo que le contesta el Sr. Aznar que no se olvida y que hay otra cosa más.

Toma la palabra la Presidenta para decir lo siguiente:

“Para finalizar este pleno deseamos unas felices fiestas a todos, un prospero año 2018, y que el año que viene, si Dios quiere, ayudaremos a los que menos han pillado en estos años.

Dejamos este año con alegría y sobre todo decirles a los componentes de toda mi Junta Vecinal que gracias por el apoyo recibido y la comprensión, y a todos vosotros tambien, por eso los quiero obsequiar con una agenda para que apunten notas este 2018 y entre todos las resolveremos.

Muchas gracias y buenas noches.”

La Sra. Presidenta, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno.

Se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día uno de Diciembre de dos mil diecisiete, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los terminos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia